

PRIMAVERA , 14 de Mayo de 2024

Vistos:

1) Ley 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades 3) El Decreto Municipal N°001/Sección A por apertura del Presup. Municipal año 2024 4) La Ley N° 19.886 5) El Decreto Municipal N° 167 del 07/03/2017, que designa la Subrogancia del Alcalde. 6) El Decreto Municipal N° 349 de fecha 05/03/2020, que designa la Subrogancia de la Secretaría Municipal. 7) El Decreto Municipal N° 170 de fecha 05/02/2024, que designa la Suplencia de la Dirección de Control y considerando Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a:

TRANSBANK S.A.

Rut

96689310-9

La Cantidad de

94,230

NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS

Correspondiente a:

PÁGUESE EL SERVICIO DE RECAUDACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONCEPTO DE COMISIONES DEL SISTEMA TRANSBANK, CONTRATADO POR EL MUNICIPIO DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES ADJUNTOS.

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	51536327	25/04/2024	63,534
FACTURA	51789131	08/05/2024	30,696

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-999-000-000	OTROS		26,598
215-22-10-003-000-000	SERVICIO DE GIROS Y REMESAS		67,632
532-09-00-000-000-000	ARRIENDOS	26,598	
532-10-00-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	67,632	
Totales		94,230	94,230

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	GESTIÓN MUNICIPAL (92109000088)		94,230
215-22-09-999-000-000	OTROS	26,598	
215-22-10-003-000-000	SERVICIO DE GIROS Y REMESAS	67,632	
Totales		94,230	94,230

CLAUDIA REIDEL CARCAMO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MARIA CRISTINA VARGAS VIVAR
ALCALDE (S)

GUSTAVO ALFONSI CANALES
DIRECTOR DE CONTROL (S)

CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____





Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZKFYX-151>